



Corporación colombiana de investigación agropecuaria

ORDEN DE COMPRA

No.673433

FECHA **22/04/2026**
 FORMAS DE PAGO **C30D**
 PLAZO DE ENTREGA **120 Día(s).**
 DIVISA **COP**
 CONTRATO
 CONTACTO **DIEGO ARTURO TORO**

SERVIENTREGA S.A.

Nit: 860512330
 AV CL 6 34A 11
 BOGOTA, Cundinamarca
 A la atención de: GLORIA FORENCIA MORALES SILVA
 servicioalclientepal@servientrega.com
 Teléfono: ++57 1 7700410
 Fax: +57 5717700410

Entregar en

AGROSAVIA C.I. LA LIBERTAD
 Km 17 Vía Puerto López
 411
 Villavicencio, Meta 500008
 LIBERTAD
 Solicitado por: Bellanid Huertas
 Carranza

Facturar a

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
 Nit 800.194.600-3
 Km 17 Vía Puerto López
 Villavicencio, Meta 500008
 LIBERTAD
 Attn: DIEGO ARTURO TORO

Nota: ENVIO DE MUESTRAS SGRE_2113 A01633-121016

Nota: Señor Proveedor:

Agradecemos dar estricto cumplimiento a los tiempos de entrega ofertados, de lo contrario la orden de compra podrá ser cancelada. Cualquier novedad deberá ser reportada de inmediato a: jdelaroche@agrosavia.co (Janet Cristina De La Roche) Cel 3104322047

IMPORTANTE:

* La orden deberá ser facturada únicamente cuando los elementos hayan sido entregados en el almacén del centro. De lo contrario la factura podrá ser rechazada.

* La factura deberá ser facturada igual que como se EMITE la orden de compra.

* Señor proveedor, agradezco cumplir con la entrega de tiempo que estipularon en el evento, para que no se vean afectados en la Evaluación de proveedores.

FACTURACION ELECTRONICA: Teniendo en cuenta lo indicado en el Decreto 2242 de 2015, por favor enviar su facturación electrónica, en formato ZIP (XML y PDF) indicando número de Orden de Compra y centro de investigación que realizó el proceso de adquisición, sin los archivos completos se rechaza y no se recibirá para tramite.

Correo Factura Electronica:

facturaelectronica@agrosavia.co

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
1	TRANSPORTE (PARA ENVIO DE MUESTRAS) SERVIENTREGA S.A.	200,000	UND	1	0	0	1	200,000
TOTAL BRUTO								200,000.0
IVA								0.0
Impoconsumo								0.0
TOTAL								200,000.0

Este documento es una copia física de la orden de compra emitida y aprobada electrónicamente por Agrosavia.

Toda factura debe tener relacionado el número de orden(es) de compra o contrato que corresponda.

En caso de emitir factura electrónica, esta debe ser enviada ÚNICAMENTE al buzón facturaelectronica@agrosavia.co con sus correspondientes adjuntos de acuerdo con lo establecido por la DIAN. No enviarla con copia a otros correos.

Incluir en la factura electrónica en los tags NOTE o Description el número de orden de compra, código recepción del servicio o número de reserva (tiquetes aéreos).

Para bienes: La recepción de la mercancía se hará de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm. En el momento de la entrega se requiere que la factura haya sido generada y debe informarse el número de esta al auxiliar de almacén que este realizando la recepción de los artículos. Se debe adjuntar el certificado de análisis cuando aplique.

Para servicios: en caso de no estar obligado a facturar electrónicamente debe entregar la factura en la central de cuentas o área encargada de cada centro.